



Expediente: 589/17

Carátula: CREDIL S.R.L C/ OLEA LEILA GISELLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - OLEA, LEILA GISELLE-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 589/17



H20441447957

JUICIO "CREDIL S.R.L c/ OLEA LEILA GISELLE s/ COBRO EJECUTIVO". EXPTE. N° 589/17.

CONCEPCIÓN, 24 de noviembre de 2023.

I.- Previo a proveer lo solicitado, pasen los autos en vista al Cuerpo de Cuerpo de Contadores Oficiales, (Acordada 656/20 de la Exma. Corte Suprema de Justicia, Oficina de Gestión), a efectos de que se expidan sobre la planilla de 26.10.2023, teniendo presente las constancias de autos y la sentencia de fecha 09.04.2018. II.- A tal fin líbrese oficio.-LES

Actuación firmada en fecha 24/11/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.